#### MEMBERS OF THE BOARD

DR. RICHARD A. VLADOVIC, PRESIDENT MÓNICA GARCÍA JACKIE GOLDBERG KELLY GONEZ DR. GEORGE J. MCKENNA HI NICK MELVOIN SCOTT M. SCHMERELSON



# DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ANGELES ADMINISTRATIVE OFFICES

333 South Beaudry Avenue, 25th Floor Los Angeles, California 90017

Telephone: (213) 241-4822 | Fax: (213) 241-8977

#### **AUSTIN BEUTNER**

Superintendente de las escuelas

#### ALISON YOSHIMOTO TOWERY

Interim Director Academica

#### SOPHIA MENDOZA

Directora, Iniciativa de tecnología instruccional

#### NOTIFICACIÓN PARA PADRES Y ESTUDIANTES

Normas relativas al uso de dispositivos informáticos (es decir, tabletas, ordenadores portátiles) y accesorios relacionados proporcionados en préstamo y asignados a los estudiantes

Apellido del estudiante (LETRA DE MOLDE)

Nombre del Estudiante (LETRA DE MOLDE)

Grado

Número de identificación del estudiante Fecha

Apellido del padre/madre/tutor (LETRA DE MOLDE)

Nombre del padre/madre/tutor (LETRA DE MOLDE)

Me están asignando un dispositivo de computación y accesorios relacionados del Distrito Escolar Unificado de los Ángeles. Me comprometo a mantenerlo seguro y bien mantenido. Seguiré las pautas para el cuidado del dispositivo tal como se explica a continuación

#### SEGURIDAD

- 1. Sabré dónde está mi Dispositivo asignado en todo momento.
- Nunca dejaré mi Dispositivo asignado desatendido.
- Aseguraré mi Dispositivo asignado cuando esté participando en el Ed. Física guardándolo en mi armario u otra ubicación segura, a menos que el maestro de Ed. Física. Indique que debo llevar el Dispositivo a la clase.
- Nunca prestaré mi Dispositivo asignado a nadie.
- Me doy cuenta de que se han instalado dispositivos de seguridad en el Dispositivo asignado que permiten el seguimiento y que su uso será monitoreado.
- 6. En todo momento, mantendré mi seguridad y usaré el Dispositivo sólo en áreas donde pueda mantener seguros a mi persona y al Dispositivo. (inicial del estudiante y del padre aquí)

## CUIDADO

.50

- Entiendo que el Dispositivo asignado puede incluir un estuche protector que debe permanecer en el Dispositivo en todo momento. Este estuche no se puede remover ni sustituir.
- Protegeré de rasguños a la pantalla.
- 9. Mantendrá la comida y las bebidas lejos de mi Dispositivo asignado ya que pueden causarle daño.
- 10. No voy marcaré, dibujaré, escribiré ni colocaré calcomanías no aprobadas en el Dispositivo o su estuche.
- 11. No desarmaré ni intentaré ninguna reparación en ninguna parte de mi Dispositivo asignado. Al hacerlo, se anulará la garantía.
- 12. Si le ocurriera algún daño, incluyendo, pero no limitado a, rasguños, grietas o abolladuras, informaré sobre el daño a la administración de la escuela en el plazo de 24 horas o lo más pronto posible después de ello.
- 13. En el caso de robo o vandalismo, presentaré un reporte de la policía y notificaré a la administración de la escuela dentro de 24 horas o tan pronto como sea posible después de ello.

(inicial del estudiante y del padre aquí) \_\_\_

14.	Cumplire con la Politica de Uso Responsable (RUF	P) del	LAUSD	рага	el us	o de	compu	itadoras	v sistemas	de	red.
15	No formatoará al Diapositivo no manie desé en en-	. <b></b>		•					,		

- No formatearé el Dispositivo, no manipularé su configuración de seguridad ni cambiaré su sistema operativo (por ejemplo, iOS para dispositivos Apple).
- 16. Me adheriré a todos los derechos de autor aplicables y los acuerdos de licencia de software que prohíben la descarga de medios y software que no se hayan adquirido legalmente,
- 17. No participaré en ningún acoso o actos de intimidación (ciber-intimidación) en un intento de perjudicar a otras personas usando mi Dispositivo asignado o cualquier otro Dispositivo electrónico.

(inicial del estudiante y del padre aquí)

#### RESPONSABILIDAD

- 18. Entiendo que mi Dispositivo asignado está sujeto a inspección por cualquier miembro del personal, maestro o administrador en la escuela, en cualquier momento y sin previo aviso. Además, entiendo que el Dispositivo sigue siendo propiedad de la escuela.
- Estoy de acuerdo en devolver el Dispositivo, los accesorios relacionados y la caja del Dispositivo en buenas condiciones de trabajo (con la excepción del desgaste normal) inmediatamente después de la petición por el caso.
- 20. Devolveré el Dispositivo asignado al administrador de mi escuela (o designado) al final de cada año escolar. Si me retiro, soy expulsado, o finalizara mi matriculación en mi escuela por cualquier razón, devolveré el Dispositivo y los accesorios asignados en la fecha de la terminación al administrador de la escuela.
- 21. He completado las lecciones de ciudadanía digital.

# ACUSE DE RECIBO DEL PADRE/LA MADRE/EL TUTOR

### (Dispositivos que se llevan a casa)

Responsabilidad por los Dispositivos de computación en préstamo asignados a los estudiantes

Este documento le informa de su responsabilidad legal con respecto al Dispositivo y sus accesorios relacionados, que pueden incluir el estuche, el teclado, el cable y cargador de batería ("equipo prestado") que se describe a continuación, que el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles ("LAUSD") está dando en préstamo a su hijo.

LAUSD puede hacer responsable al padre, la madre, o el tutor por todos los daños causados por cualquier menor que intencionalmente quiebre, desfigure o dañe cualquier propiedad del LAUSD, o que no devuelva cualquier propiedad del LAUSD cuando se le solicite hacerlo. (consulte el boletín del Distrito Bul-5509.2, Procedimientos de restitución por la pérdida o daño de la propiedad escolar, con fecha del 7 de marzo de 2017 Código de Educación de California § 48904.) La propiedad incluye el equipo prestado, que puede tener un valor de hasta \$700 para las tabletas y \$1,300 para las computadoras portátiles.

- Estoy de acuerdo con las condiciones de Seguridad, Cuidado, Uso y Responsabilidad enumeradas en las "normas relativas al uso de dispositivos
  prestados (es decir, tabletas o computadoras portátiles) asignadas a los estudiantes" ("reglas"), en la página anterior. El hecho de que mi hijo no
  cumpla con las reglas, lo que resultaría en un daño o pérdida del Dispositivo, se puede considerar un acto voluntario del cual soy responsable, y está
  sujeto a los siguientes procedimientos legales establecidos del boletín Bul-5509,2:
  - La escuela deberá informar inmediatamente al padre, madre o tutor por escrito después de cualquier supuesta pérdida que dé lugar a una obligación bajo el artículo 48904 del Código de Educación.
  - o El padre, madre o tutor puede presentar información en nombre del estudiante durante una conferencia en la escuela en cuanto a las razones por las cuales no debe ser impuesta una cuota.
  - Después de examinar toda información presentada durante esta reunión, el director/su designado deberá decidir si debe o no retener las calificaciones, el diploma o expediente escolar y/o imponer una cuota por daños y perjuicios. El padre/madre/tutor y el estudiante serán notificados por escrito de la decisión. La decisión del director es definitiva, y no hay apelación más allá del nivel escolar.
  - Al recibir la notificación de la decisión de la escuela, el padre o tutor puede, si es necesario, pagar la obligación pendiente, o el estudiante puede completar una asignación voluntaria de trabajo determinada por la escuela.
- El equipo prestado es, y seguirá siendo la propiedad del Distrito Escolar Unificado de los Ángeles con la sola intención de ser usado por el estudiante a quien se le ha asignado.
- Además, acepto cumplir con la Política de Uso Responsable (RUP) del LAUSD para el uso de equipos prestados y la red del LAUSD (ver adjunto).

  SELECCIONE LA OPCIÓN 1 O 2 A CONTINUACIÓN MARCANDO LA CASILLA CORRESPONDIENTE

  OPCIÓN 1 "ACEPTO PARTICIPAR" EN DISPOSITIVOS QUE SE LLEVAN A CASA Sí, quiero que mi estudiante traiga el Dispositivo a casa.

  He leído y entiendo las responsabilidades descritas anteriormente y acepto cumplir con las "Reglas". Autorizo a mi hijo para que traiga el Dispositivo a casa. Estoy de acuerdo en supervisar e interactuar con mi hijo cuando acceda al contenido en línea fuera de la escuela con el Dispositivo.

  Reconocimiento de los riesgos inherentes al uso de Internet: Reconozco que existen riesgos de seguridad, privacidad y confidencialidad inherentes al uso de Internet y de las comunicaciones inalámbricas. Entiendo que el Distrito ha tomado las medidas razonables, incluyendo una solución de filtrado web, actualmente disponibles para minimizar tales riesgos. Sín embargo, reconozco que ningún filtro u otra tecnología disponible actualmente proporciona una protección completa contra tales riesgos. He determinado que, para mi hijo, los beneficios de la actividad en línea y las comunicaciones inalámbricas superan los riesgos y, en nombre de mi hijo, asumiré el riesgo asociado con dicha actividad. Estoy de acuerdo con que es mi responsabilidad monitorear e interactuar activamente con mi hijo en relación con el uso apropiado de las comunicaciones en línea.

OPCIÓN 2 – "NO ACEPTO PARTICIPAR" EN LOS DISPOSITIVOS QUE SE LLEVAN A CASA – No, NO quiero que mi hijo traiga el dispositivo a casa.

He leído y entiendo las responsabilidades descritas anteriormente y no deseo que mi hijo traiga el dispositivo a casa. También entiendo que,

He leído y entiendo las responsabilidades descritas anteriormente y no deseo que fin hijo traiga el dispositivo à casa. Familien entiendo que, si fuera necesario el uso del Dispositivo para completar las asignaciones fuera de la escuela, la escuela proporcionará a mi hijo/a materiales impresos para llevar a casa y/o puede proporcionarle acceso a los Dispositivos en el plantel escolar fuera de las horas regulares de clase.

Nombre dei estudiante en letra de imprenta (Apellido, Nombre):								
Firma del estudiante:	Fecha:							
Nombre de padre/madre/tutor en letra de imprenta:								
Firma del padre/madre/tutor:	Fecha:							